



### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:**

Se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, que el Consejo de Administración de Testa Inmuebles en Renta, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PAGO A CUENTA DE DIVIDENDO.**- Distribuir a través de la entidad Santander Investment, S.A., el próximo día **7 de noviembre de 2007**, a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio 2007, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

•	Importe bruto	0,143000	euros
•	Retención legal	0,025740	euros
•	Importe neto	0,117260	euros

Madrid, 30 de octubre de 2007

Marta Silva de Lapuerta  
Secretario del Consejo de Administración